



GACETA DEL GOBIERNO



Fe 11/0/93

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 25 de febrero de 1993

Número 38

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego aguas del manantial Quequixtla, municipio de Villa Guerrero, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Solicitud presentada por el ciudadano Doctor José de Jesús Rodríguez G., propietario del rancho El Mayate, para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial Quequixtla, localizado en el municipio de Villa Guerrero, México, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en la gerencia del estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada ley.

Ciudadano Director General de la Comisión Nacional del Agua. El suscrito con domicilio conocido rancho El Mayate, municipio de Villa Guerrero, México, C.P. 51760,

ante usted respetuosamente expongo que deseo concesión, para utilizar las aguas del manantial Quequixtla, localizado en el municipio de Villa Guerrero, México, en la cantidad de 20 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante los 365 días hasta completar un volumen total de 630,720 m3.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración. Conjunto de Agua, Metepec, Méx., a 19 de febrero de 1992, firma el ciudadano doctor José de Jesús Rodríguez G.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo con la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

ATENTAMENTE,

El Gerente Estatal, **José Manuel Arango Maldonado.**
—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 28 de enero de 1993).

Tomo CIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 25 de febrero de 1993 | No. 38

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS**

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego aguas del manantial Quequixtla, municipio de Villa Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 636, 100-A1, 734, 739, 54-A1, 55-A1, 617, 611, 613, 373, 369, 392, 76-A1, 671, 568, 560, 570, 569, 102-A1, 522, 114-A1, 713, 723, 118-A1 y 566.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 615, 596, 603, 608, 618, 600, 605, 676, 675, 661, 677, 123-A1, 124-A1 y 125-A1.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 097/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GILBERTO RICHARDO PENA Y/O JORGE VALDES RAMIREZ, endosatarios en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de ING. MARIO VAZQUEZ MORALES Y/O CARMEN BALLESTEROS DE VAZQUEZ, el C. juez segundo civil, de este distrito judicial, señaló las 18.00 horas del día 11 de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un inmueble, casa habitación, ubicado en la calle de González Ortega No. 203, de esta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.90 m con lote uno; al sur: 8.90 m con calle González Ortega; al oriente: 8.68 m con acceso al lote uno; al poniente: 8.83 m con José Dávila.—Con superficie total de: 77.25 m². Cuyos datos registrales son los siguientes: número 1175-6224, volúmen 294, libro primero, fojas 131, de fecha 8 de agosto de 1990, del Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edicto que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS, M. N., o sea CIENTO SESENTA MIL NUEVOS PESOS, M. N.—Toluca, Méx., a 10 de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

636.—18, 23 y 25 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 2174/92-3a.

SR. JOSE LUIS ROJO ECHEVERRIA.

El ciudadano Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial de Tlalnepantla, México, determinó emplazarlo por edictos al juicio que en su contra tiene instaurada la señora VERONICA HERNANDEZ LOPEZ y cuyas prestaciones son: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre KRISHNA VERONICA ROJO HERNANDEZ y ALLAN KALID ROJO HERNANDEZ; c). El pago de una pensión alimenticia; d). La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes en que surta sus efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que editen en esta ciudad, se exhiben los presentes en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 100-A1.—15, 25 febrero y 9 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 198/93, PEDRO ROLIVAN CARRILLO, promueve diligencias inmatriculación de un predio denominado "Tlaxenac", ubicado en la población de San Pablo Atizalpan, Méx., que mide y linda: norte: 16.80 m con carril; sur: 25.50 m con carretera; oriente: 79.00 m con Ismael Martínez; y poniente: 61.00 m con Guillermina de Jesús, superficie de: 1,176.00 m².

Publíquese tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a 16 de febrero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

734.—25 febrero, 12 y 26 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 3063/1991, CIA. AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V. contra PROVEEDORA QUETZALCOATL, S. A. DE C. V., y JAVIER ZALDIVAR GONZALEZ, primera almoneda: doce horas 5 de marzo del año en curso; vehículo de uso, marca Ford, tipo Taurus, modelo 1991, 4 puertas, con número de serie A154YL-19029, en color negro, con placas de circulación LLL-148 del Estado de México, sin golpes visibles, pintura en buen estado, con vestiduras interiores color negro, en buenas condiciones de uso, rines de magnesio, llantas en regular estado de uso, vestiduras de piel color ébano, en buenas condiciones.—BASE: Cuarenta mil nuevos pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 15 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza Gatica.—Rúbrica.

730.—25, 26 febrero y 6 marzo.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

AREL IOVAR BRAVO, promueve en el expediente número 1758/92-3, diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en la calle Flor de Mayo número tres, lote nueve, manzana cuatro, de la colonia Figueroa, en Naucalpan de Juárez, Méx., que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 20.00 m con la señora Francisca Ríos; al sur: 19.70 m con el señor Guadalupe Pacheco; al oriente: 10.09 m con calle Flor de Mayo; al poniente: 9.00 m con Familia Mendiola, con una superficie de 177.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en esta ciudad de Naucalpan, México, a los veintifres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.
54-A1.—21 enero, 11 y 25 febrero

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 1509/92-3

ROSA GONZALEZ ZUÑIGA, promueve en el expediente 1509/92-3, diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en la Avenida de las Flores número 80, lote 27, manzana 3, de la colonia San Luis Tlatilco, Naucalpan de Juárez, México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 8.17 m con Avenida de las Flores; al sur: 21.18 m con propiedad del señor Manuel Hurtado Morales; al este: 26.25 m con propiedad del señor Jesús Flores Méndez; al oeste: 16.82 m con calle Gladíola, con una superficie de 371.77 m².

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.
55-A1.—27 enero, 11 y 25 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente número 176/93, TABSICIO TORRES SALINAS, promueve diligencias de información ad perpetuum, referente al precio de propiedad denominada Cascantilla, ubicado en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 32.00 m con calle Independencia; al sur: 34.40 m con Angel Ríos García; al oriente: 195.00 m con Arturo Morales Hernández; y poniente: 195.00 m con Cristóbal Yescas Morales, con una superficie total de: 6474.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los doce días de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
617.—17, 22 y 25 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 91/93

SILVESTRA SANCHEZ ROBLES, promueve información ad perpetuum, respecto del predio denominado Clacomuico, ubicado en San Juan Teacalco, del municipio de Temascalapa, México, que mide y linda: al norte: 326.0 m con José Sánchez y Vicente Mejía; al sur: 300.00 m con Ciro Fernández; al oriente: 120.00 m con Juan Sánchez Barbosa; y al poniente: 145.00 m con José González y Ciro Fernández; con superficie de 41,472.50 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a diez de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe, C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
611.—17, 22 y 25 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1392/1990, ejecutivo mercantil, BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. contra ALICIA VALDEZ VIUDA DE VALDEZ, ROGELIO VALDEZ VALDEZ y JOSE VALDEZ VALDEZ, primera almoneda: once horas, cuatro de marzo del año en curso: 1.—Departamento en propiedad privada en régimen de condominio vertical, departamento 102, planta baja, ubicado en la calle Ruta de la Independencia esquina con Tomás Aza Edición 1012, en Las Torres en esta ciudad; norte: 10.75 m con departamento 101-A; sur: tres líneas 1.40 m, 2.60 m, con área común y 7.55 m con departamento 103-B; oriente: en dos líneas 2.15 m y 3.80 m con área C; poniente: en tres líneas de 2.80 m y 1.40 m con área común y 3.15 m con pasillo, 54.00 área privativa; setenta y tres mil ochocientos sesenta y un nuevos pesos. 2.—Camioneta Pick-Up, Ford, modelo 1957, deteriorada en interior y exterior, con dos llantas bajas de media vida; doce mil nuevos pesos. 3.—Televisión a color marca General Electric de fuente color negro, imitación madera, modelo 8-2049, serie 8072800; ochocientos cincuenta nuevos pesos. 4.—Sala de madera de tres piezas de tipo colonial, con cubierta de piana, en mal estado de conservación; trescientos nuevos pesos. 5.—Televisión Philips, serie 1414C501, color metal y negro de 10 pulgadas; cuatrocientos cincuenta nuevos pesos. 6.—Televisor color amarillo y de fuente negro, modelo 1201, serie 384047 blanco y negro; trescientos nuevos pesos. 7.—Televisor, modelo TVS 1485, serie 0238 atrás negro y frente, color metálico; doscientos nuevos pesos. 8.—Video casetera VHS con quince botones al frente, color negro, serie M09F5C1448; quinientos nuevos pesos. 9.—Un piano color negro, marca Stern-Dorby de 52 teclas y 36 negras y mide 1.72 m de ancho y 1.2 de alto aprox., y 2.20 m de largo; tres mil quinientos nuevos pesos. 10.—Máquina de coser Singer número 143930 en frente con registro 931, serie 737482, color gris, con base de madera en color negro; tres mil nuevos pesos. 11.—Dos máquinas de coser, una marca Singer, catálogo 1431, color gris, con base de madera, color crema número FA311377, otra máquina Brother color gris, japonesa T218651, serie 5230914, con base metálica, color verde; tres mil setecientos nuevos pesos. No se prueba su funcionamiento. 12.—Pólinas para cimbra con 2.00 m de largo siendo 723 piezas; cinco mil ochocientos veinticuatro nuevos pesos. Gravámenes: mutuo con garantía hipotecaria por \$ 1,636,350.00 a favor de BANCA COMPA, Embargo judicial dictado del expediente 1392/1990, Juzgado Primero Civil de Toluca, México. Base: ciento cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado, y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de El Oro, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.
613.—17, 22 y 25 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2221/92/3a.

AGUSTIN CLETO DIAZ SANTANA, le demanda en la vía ordinaria civil, la rescisión del contrato de compraventa al señor FERNANDO PIZZUTO CHAVEZ, respecto de las dos fracciones de terreno denominado El Pantano, ubicado en Santa María Magdalena, perteneciente al municipio de Coacalco, Estado de México, teniendo una superficie de 24,705.23 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: primera fracción: al norte: 105.00 m con Avenida Juárez; al sur: 105.00 m con propiedad del señor Higinio Robles (sucesión); al oriente: 157.50 m con propiedad del señor Vicente Díaz López; al poniente: 159.00 m con Fábrica de Remolques, Fruehauf de México, S.A. segunda fracción: al norte: 51.20 m con barranca de desague; al sur: 51.20 m con propiedad del señor Higinio Robles (sucesión); al oriente: 157.00 m con propiedad del señor Vicente Díaz López; al poniente: 159.00 m con propiedad del señor Gabriel Díaz López (sucesión); haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría la copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintiseis días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

373.—2, 15 y 25 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

C. BENITO SANCHEZ VALERIO.

En el expediente 1590/92-2, CLEMENTE RUIZ SANTIAGO, promovió juicio ordinario civil (usucapión), en contra de usted BENITO SANCHEZ VALERIO, respecto del lote de terreno marcado con el número veinte, de la Avenida del Deporte, lote 261 "B", de la manzana 23, zona uno, ex-ejidos de San Jerónimo Tepetlaco, colonia el Mirador, municipio de Tlalnepantla, México, por auto veintitrés de junio del presente año, se admitió la demanda, en la vía y forma propuestas y previa las formalidades del caso, por auto del treinta de octubre del presente año, se ordenó se le emplazará a usted C. BENITO SANCHEZ VALERIO por este medio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a partir del siguiente, al en que surta sus efectos la última publicación, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por los estrados de este juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide a los once días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

369.—2, 15 y 25 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: LEONARDO BARRIOS SANTANA

Se hace de su conocimiento que los señores FRANCISCO VALLE ORTEGA Y FRANCISCO RUIZ RIVERA, bajo el número de expediente 695/89-1, relativo al juicio de usucapión, que promueven en su contra demandándole la usucapión, en su

favor por auto de fecha dos de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha 24 de abril de 1992, por desconocerse el domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor a dar contestación a la instaurada en su contra con el apercibimiento de Ley de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones, se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, asimismo fíjese copia de esta resolución en la puerta del tribunal, la cual deberá permanecer durante todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta población.—Se expide el presente a los 8 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

392.—2, 15 y 25 febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1665/92.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

JESUS CACIQUE MENDOZA Y GUADALUPE RESENDIS LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 43, de la manzana número 35, de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 19.90 m con lote 42; al sur: en 19.90 m con lote 44; al oriente: en 6.95 m con C. Nicolás Bravo; al poniente: en 6.95 m con lote 21 y 22. Con una superficie total de 138.06 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por boletín y lista en este juzgado, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bauilista Nava.—Rúbrica.

76-A1.—2, 15 y 25 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 116/93, AURORA E IMELDA CANEDO MURCADO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble rústico ubicado en la población de Santa María Rayón, Méx., precisamente en el paraje denominado "El Calvario", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.80 m con camino a Calmaya, al sur: 30.30 m con Sergio Sánchez Campos y Cipriano Serrano Alonso, al oriente: 99.00 m con Tibarcio Martínez Cañedo, al poniente: 100.00 m con Félix Sánchez Meza y José Cerón Meza.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

371.—22, 25 febrero y 3 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1612/92

Segunda Secretaría.

C. MARGARITA TRUJILLO AVILA.

C. ROMAN GOMEZ RETUZ, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 563. —15, 25 febrero y 10 marzo

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1973/92

Primera Secretaría

C. INOCENCIO MATURANO SANTILLAN.

La C. SILVIA MARIA VICTORIA ALCARAZ CEDILLO, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A). La disolución del vínculo matrimonial que los une; B). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; C). El pago de una pensión alimenticia vencida y no pagada desde el día tres de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve; D). El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

560 —15, 25 febrero y 10 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1854/92

Primera Secretaría

C. PEDRO RUBEN ROSALES MONTES.

La C. LAURA PEREZ LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). El divorcio necesario y como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; y c). La guarda y custodia de su pequeña hija ANA NAYELI ROSALES PEREZ, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado ese término no comparece por sí por

apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 570.—15, 25 febrero y 10 marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.**

FIDENCIO LUNA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1816/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usurpación, respecto del lote de terreno número 1-A, de la manzana 91, calle Oriente 35, número oficial 378, colonia Reforma, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.90 m con calle Norte 2; al sur: 14.90 m con lote 1; al oriente: 12.30 m con calle Oriente 35; al poniente: 12.30 m con lote 38-B, y que tiene una superficie total de: 183.27 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

560 —15, 25 febrero y 10 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JACINTO CERVANTES GARCIA.**

LUCIA CIPRIANA ARELLANO RICO, en el expediente marcado con el número 1356/92, que se tramita en este juzgado, en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno marcado con el número 45, de la manzana 477, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.80 m con lote 44; al sur: 16.85 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con calle Pagaré; al poniente: 9.10 m con lote 19; con una superficie total de 152.27 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del Boletín Judicial, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

560 —15, 25 febrero y 10 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. FERNANDO HERRERA TORRES.

ALEJANDRA MENDOZA RIVERA, ha promovido en contra de usted y ante este H. Juzgado Juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, bajo el expediente número 1375/92-1a., en el que por auto de fecha tres de diciembre de mil novecientos noventa y dos, se ordena emplazarlo a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 194, 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación de esta ciudad, que se editen en la ciudad de Toluca y Tlalnepanla, Estado de México respectivamente, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael R. yez Favela.—Rúbrica. 192-A1.—15, 25 febrero y 9 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 103/92

MA. ASUNCION CHANES, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil d. Texcoco, México, respecto del predio ubicado en el pueblo de Zacango, municipio de Acolmán, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con Felisa Suárez; al sur: 45.00 m con camino real; al oriente: 25.00 m con calle; al poniente: 17.00 m con Jacinto Tovar; con una superficie total aproximada de: 792.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

221.-41, 25 febrero y 12 marzo

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 537/90-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE CALLEJAS ESTERADA, en contra de BEATRIZ FIGUEROA DE BETANZOS Y FRANCISCO BETANZOS CIENTENO, se han señalado las 13.30 horas del día 12 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la almoneda de remate del siguiente inmueble: lote de terreno y casa-habitación construida sobre el mismo, ubicado en calle Colina de la Ximena número 60, esquina con calle Colina Acordada, fraccionamiento Boulevares, Naucalpan, Méx., y cuenta con una superficie de: 340.00 m2, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS DIECISIETE MIL, SETECIENTOS NOVENTA NUEVOS PESOS 00/100 M. N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Se expide el día 17 de febrero de 1993.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica. 113-A1.—23, 25 febrero y 3 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. número 907/91, JAVIER M. ALCANTARA, actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de HELIODORO FLORES PEREZ, el C. juez de los autos señaló las doce horas del día quince de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de una camioneta marca Ford, tipo Pick Up, modelo 1983, color blanca con franjas amarillas, café con placas actuales de circulación del Estado de Sinaloa número UC-4229, con motor número 011332, serie número ACIJAD45401, con Registro Federal de Automóviles número 6762764, con llantas en regular estado de uso, actualmente dicha camioneta no arranca el motor al parecer por encontrarse baja la batería por notarse que tiene mucho tiempo parada.

Se expide el presente edicto para publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (catorce millones de pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en nuevos pesos, convocase a postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, México, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

713.—24, 25 y 26 febrero.

JUZGADO 1o. DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 762/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUGO J. P. MONTES, en contra de RAUL FIERRO PONCE.

Que en los autos del expediente anotado al rubro, el C. juez del conocimiento dictó un auto que se publicó en términos de ley en fecha 10 de febrero, y en donde se señalan las 13:00 horas del día cuatro de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados y consistentes en: un modular marca Zonda, en regular estado y una máquina de coser eléctrica portátil marca Sanyo, con base y cubierta en regular estado, sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NS 850.00 (ochocientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los peritos nombrados en autos, haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores.

Toluca, México, a 22 de febrero de 1993.—C. Secretario.—Rúbrica. 723.—24, 25 y 26 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1343/90-1.

Primera Secretaría.

SE CONVOCAN POSTORES.

JOSE LUIS CARMONA GARZA, promoviendo por su propio derecho, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de FERNANDO MELENDEZ ESPARZA, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el dicho juicio se señalaron las 12.00 horas del día 26 de febrero del año en curso, siendo el bien embargado consistente en un Microbus tipo Pasajero Marca Ford F-350-137, modelo 1985, con número de placas NAC-254 y motor número 340773, con serie AC3JCJ40773 y Registro Federal de Automóviles 7682609, sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA MILLONES DE PESOS, o su equivalente en NUEVOS PESOS, precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, Méx., que se publicará por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

113-A1.—24, 25 y 26 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GENOVEVA MONTEALEGRE AVELINO Y
AURORA ORTEGA GARCIA.

JESUS JIMENEZ BARAJAS, ha promovido en este H. juzgado juicio ordinario civil sobre interdicto para recuperar la posesión, bajo el expediente número 1401/91, primera secretaria en contra de ustedes, en el que por auto de fecha tres de febrero de mil novecientos noventa y tres, se ordenó emplazar a GENOVEVA MONTEALEGRE AVELINO y AURORA ORTEGA GARCIA, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efecto la última publicación a dar contestación a dicha demanda, fijándose además una copia en la puerta de este H. juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y aparcibiéndolas que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda presentarlas se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de la demanda en la secretaria.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la Capital. Y dados en Chalco, México, a los nueve días de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

596.—15, 25 febrero y 10 marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1906/93, PEDRO GARCIA MERCADO y CONSTANZA ESCALERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 38.53 m con Vicente González; sur: 35.50 m con Amalio García Martínez; oriente: 63.00 m con Ernesto García Mercado; poniente: 63.00 m con Panteón Municipal; superficie aproximada de: 2,299.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

615.—17, 22 y 25 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 64/93, JOSE ALFREDO CARBAJAL GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Puente, municipio de Tejujillo, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: en dos líneas 14.50 y 15.00 m con calle s/n; al sur: 21.00 m y colinda con Roberto Cruz Velasco; al oriente: 20.00 m y 30.00 m en dos líneas con Roberto Cruz y Escuela; y al poniente: 52.00 m y colinda con carretera Tejujillo; superficie aproximada de: 1287.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 8 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Campuzano López.—Rúbrica.

596.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 65/93, BENITO JAIMES PUEBLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Aguilares, municipio de Tejujillo, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 32.70 m y colinda con Luciano Porcayo Estrada; al sur: 33.50 m y colinda con Teófila Variable; al oriente: 3.00 m y colinda con los señores Giles; y al poniente: 9.00 m y colinda con el arroyo del señor Benito Jaimes Puebla; superficie aproximada de: 296.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 8 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Campuzano López.—Rúbrica.

596.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 63/93, REYNA ALICIA BUSTAMANTE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Trojes, municipio de Tejujillo, distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 200.00 m y colinda con un río; al sur: 200.00 m y colinda con Feliciano Pérez; al oriente: 45.00 m y colinda con carretera; y al poniente: 45.00 m y colinda con Feliciano Pérez; superficie aproximada de: 9,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 8 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Campuzano López.—Rúbrica.

596.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 62/93, EPIMACO PUNDES LUJAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 23, municipio de Tejujillo, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 27.70 m y colinda con Epilio Pérez y Juan Puntos; al sur: 28.80 m en tres líneas, una 12.70, 9.45 y 6.45 m y colinda con Tomás Macedo y calle México 68; al oriente: 7.02 m y colinda con calle Ignacio Allende; y al poniente: 29.20 m y colinda con calle Av. Juárez; superficie aproximada de: 398.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 8 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Campuzano López.—Rúbrica.

596.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 66/93, BERNABE SAUCEDO ONTIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acamuchitlán, municipio de Tejujillo, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 334.00 m y colinda con Francisca Escobar de Cruz; al sur: 752.00 m y colinda con Eusebio López Sandoval y Arnulfo Mojica; al oriente: 556.00 m y colinda con Arnulfo Mojica y Lucas Ries; al poniente: 185.00 m y colinda con Santos Laviano; superficie aproximada de: 157,557.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 8 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Campuzano López.—Rúbrica.

596.—17, 22 y 25 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 183/93, PABLO VAZQUEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Pedregal, de la comunidad de Guadalupe Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 2 líneas 64.00 m con Jaime Guadarrama y 61.00 m con Francisco V. V.; sur: 114.60 m con Jorge Salas; oriente: 61.00 m con Salomón Vázquez Rayón; poniente: 2 líneas 28.00 m con carretera, 20.00 m con Jaime Guadarrama B.; superficie de: 6,529.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

603.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 184/93, JAIME GUERRERO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Pedregal, comunidad de Guadalupe Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 63.00 m con Francisco Vázquez V.; sur: 64.00 m con Pablo Vázquez Guadarrama; oriente: 20.00 m con Pablo Vázquez Guadarrama; poniente: 20.00 m con carretera; superficie de: 1,270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

603.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 195/93, NOÉ AVILA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zapayault, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 12.60 m con calle Hidalgo; sur: 13.70 m con calle El Carrizal; oriente: 36.50 m con Luis Avila Diaz; poniente: 36.50 m con Juan Avila Becerril; superficie de: 480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

603.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 196/93, VICTOR RAMIREZ ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tepetzingo, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 12.00 m con camino a Tepetzingo; sur: 23.50 m con un camino; oriente: 207.50 m con Próspero Suárez Flores; poniente: 207.50 m con Esteban Suárez Flores; superficie de: 3,683.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

603.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 198/93, JESUS GOMEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Iturbide No. 103, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: por el norte: 47.00 m con Bardomiano Domínguez Araujo y María del Consuelo Gómez Mejía y María Dolores Tapia; sur: 47.00 m con Angel Carmona; oriente: 25.25 m con calle Iturbide; y al poniente: 25.25 m con Fernando Cruz Fuentes; superficie de: 1,187.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

603.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 199/93, MARIA CRISTINA AHUDE NUÑO DE LA GUARDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez s/n., barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 71.40 m con Aurelio Mancio; sur: 73.50 m con J. Carmen Gutiérrez González; oriente: 29.60 m con Felipe Acuitlapa; poniente: 32.00 m con calle Juárez; superficie de: 2,231.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

603.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 200/93, HECTOR PEDROZA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Zaragoza, de este municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 7.10 m con Josefina Lagunas; sur: 7.40 m con calle Ignacio Zaragoza; oriente: 7.55 m con Josefina Lagunas Nava; poniente: 7.75 m con J. Trinidad Méndez Nava; superficie de: 54.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

603.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 202/93, ISAIAS NOLASCO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 64.50 m con Elena Sandoval; sur: 67.50 m con Succ. de Cesario Vázquez; oriente: 3.40 m con calle Nacional; poniente: 7.50 m con Succ. de Miguel Angel Rogel; superficie de: 524.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

603.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 248/93, ABUNDIO VAZQUEZ SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Agricultura s/n., barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 22.20 m con calle Agricultura; sur: 23.40 m con Petra Juárez de Lara; oriente: 46.00 m con Loreto Hernández Mendoza; poniente: 45.60 m con Rodolfo Hernández y Aurora Figueroa Vda. de Tacubúño; con superficie de 1,044.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

603.—17, 22 y 25 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 95/93, CARLOTA DEVORA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Arenal, situado en el lugar de Santa Mónica, municipio de Ocuilán de A., distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 65.10 m con propiedad del señor J. José Guzmán Arista; sur: 143.70 m con Teodoro Gómez Rivera; oriente: 223.50 m con camino vecinal que conduce al potrero; poniente: 230.20 m con Sr. J. José Guzmán Arista; superficie de: 22,697.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 608.—17, 22 y 25 febrero

Exp. 218/93, VICENTE LOPEZ OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Las Cruces, poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 69.80 m con Carmela Montes de Oca Le-Henry; al sur: 63.00 m con Jorge Montes de Oca Le-Henry; al oriente: 37.50 m con calle de las Flores; al poniente: 45.00 m con Sixto Ubaldo.

Superficie aproximada de: 2,739.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 219/93, CAMILO GONZALEZ XOLALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos s/n., Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: tres líneas: 34.00, 7.90 y 24.00 m con calle Morelos; al sur: 54.00 m con Río Tlapachualco; al oriente: dos líneas: 45.00 y 109.70 m con Delfino Ramírez; al poniente: dos líneas: 27.50 y 125.00 m con Luis Núñez Nava y Sabina Vázquez.

Superficie aproximada de: 6,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 220/93, MACARIA ROJAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Riva Palacio s/n., Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 9.50 m con Elvira Arroyo Guzmán; al sur: 10.00 m con calle Riva Palacio; al oriente: 68.60 m con Elpidio Rojas López; al poniente: 69.00 m con Celia Rojas López.

Superficie aproximada de: 670.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 221/93, SRA. YVETTE LE-HENRY DE MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 44.00 m con calle sin número; al sur: 34.00 m con carretera Chalmita La Marquiza; al oriente: 62.00 m con carretera a la Marquiza; al poniente: 62.00 m con Marcelino Ochoa.

Superficie aproximada de: 1,920.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 211/93, SILVINO DOMINGUEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Río Chiquito, Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con calle Principal a Chalmita sin número; al sur: 20.00 m con calle las Torres sin número; al oriente: 20.00 m con brecha las Torres; al poniente: 20.00 m con Agustina Alejandro.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 210/93, CANDELARIO LOPEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Mora y Aldama s/n., Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 26.00 m con Rufino López Cortés; al sur: 25.00 m con calle Aldama; al oriente: 16.50 m con Alfonso González; al poniente: 16.00 m con calle de la Mora.

Superficie aproximada de: 114.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 209/93, OSCAR TERMINEL VALDES Y MIREN CARMEL DE LOS HERAS DE I., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Casahuate Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 14.35 m con Apanlla General; al sur: 13.50 m con camino vecinal paso de servidumbre; al oriente: 37.00 m con Beatriz Erika Jansen de Toriz; al poniente: 37.00 m con Familia Jansen.

Superficie aproximada de: 515.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 208/93, FRANCISCO JAVIER ERGIGA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Nueva, Dom. conocido, Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con Antonio Tejeda Romero; al sur: 33.00 m con calle sin nombre; al oriente: 39.00 m con Pedro Videz; al poniente: 55.00 m con calle Principal.

Superficie aproximada de: 956.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 187/93, RUBEN RAMIREZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Pedrera del domicilio conocido en Tenancingo, México, mide y linda; norte: 16.00 m con Antonio Jardón; sur: 13.00 m con canal y camino; oriente: 20.07 m con Rosa Isela Jiménez; poniente: 25.00 m con Conrado Ramírez López.

Superficie aproximada: 324.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 190/93, OCTAVIO MILLAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de León Guzmán No. 106, Centro, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 39.50 m con Herminia García Tapia; al sur: 39.00 m con Florentino García Tapia; al oriente: 9.20 m con Alfonso y Silvia Canacho García; al poniente: 7.50 m con calle de León Guzmán.

Superficie aproximada de: 327.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 193/93, CONRRADO RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Pedrera domicilio conocido, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: en dos líneas, 9.10 m y 3.80 m con Antonio Jardón; al sur: 13.00 m con canal y camino; al oriente: 25.00 m con Rubén Ramírez López; al poniente: en cinco líneas 5.50 m, 13.60 m, 2.00 m, 7.50 m y 4.20 m con José Guadarrama de Norte a Sur.

Superficie aproximada de: 323.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 194/93, HERMINIA CRUZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Iturbide No. 119, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Luis Gómez; sur: 35.00 m con Francisco, Gilberto y Carmen Cruz López; oriente: 12.00 m con Felipe Echeverría; poniente: en dos líneas: 1) —4.00 m con María Ramos de López y 7.90 m con calle de Iturbide.

Superficie aproximada: 336.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 191/93, IRENE AGUERO SOLANO DE MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatlán domicilio conocido, municipio de Tenancingo, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 40.50 m con Máximo Cortez Millán; sur: 46.50 m con callejón; oriente: 31.50 m con callejón; poniente: 33.50 m con Irma Cortez Palomares.

Superficie aproximada: 1,426.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 189/93, CARMEN VAZQUEZ CRUZ VDA. DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Zaragoza No. 400, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 7.00 m con María de Jesús Hernández; sur: 7.00 m con Francisco Servín Carrillo; oriente: 7.00 m con Francisco Servín Carrillo; poniente: 7.00 m con calle de Zaragoza.

Superficie aproximada: 49.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 192/93, MA. GUADALUPE GONZALEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Miguel Negrete s/n., municipio de Malinalco México, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 30.00 m con Ma. de la Luz Duarte Correa; sur: 30.00 m con Ma. del Carmen Pérez Vargas; oriente: 12.50 m con calle de Miguel Negrete; poniente: 12.50 m con Ma. de la Cruz Martínez Enriquez.

Superficie aproximada: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 186/93, SOCORRO VAZQUEZ BECERRIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de el canal s/n., en Zepayautla del municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 25.60 m con Andrés Anaya Vázquez; al sur: 27.30 m con calle de el canal; al oriente: 5.00 m con calle de el canal; al poniente: 15.00 m con Javier Vázquez Rodríguez.

Con una superficie aproximada de: 229.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 188/93, ALEJANDRO EDUARDO ZENDEJAS MAYA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel No. 3, de la Prolongación de Abasolo s/n., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: en dos líneas (la 1).—16.70 m con calle de Abasolo y la 2).—de 57.60 m con Víctor Vargas y Pablo Fuentes; al sur: en dos líneas de 33.20 m y la 2).—de 17.30 m con el Ing. José Novell Pedroza; al oriente: en dos líneas (la 1).—52.00 m y la 2).—de 47.00 m con Pablo Fuentes e Ing. José Novell Pedroza; al poniente: en cuatro líneas (1).—52.20 m, 2).—33.20 m, 3).—7.30 m y la 4).—16.10 m con Víctor Vargas Salgado y Jacinto Salgado.

Superficie aproximada de: 3,172.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2039/93, ARNULFO VALDEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cerralitos S/N, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con el señor Carlos Mañón, sur: 10.00 m con calle Cerralitos, oriente: 34.00 m con señora Leoncía Millán Garduño, poniente: 34.00 m con Dr. Jesús Muñoz Robollar.

Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2038/93, MA. DEL CARMEN ROJAS HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 110.70 m con Miguel López, sur: 110.70 m con Nieves de la Cruz H., oriente: 12.70 m con Róaula Morales, poniente: 9.10 m con Francisco Padilla.

Superficie aproximada de: 1,207.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2170/93, CLAUDIA SILVIA MALDONADO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia del Refugio, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 67.00 m con Dolores Sánchez Cerrillo, sur: 67.00 m con Pedro Saldaña, oriente: 30.00 m con Fernando Hernández Miranda, poniente: 30.00 m con camino viejo a Cacabucación.

Superficie aproximada de: 2,010.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2171/93, XAVIER MALDONADO FUERTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. del Refugio Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Calzada del Refugio, sur: 15.00 m con Juan Balderas, oriente: 53.10 m con José Carmen Carbajal Ruiz, poniente: 53.90 m con Luis Maldonado Hurbe.

Superficie aproximada de: 802.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2172/93, CLAUDIA SILVIA MALDONADO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia del Refugio, Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.50 m con Román Morales, sur: 17.50 m con camino, oriente: 92.00 m con Inocente Bernal Juárez, poniente: 92.00 m con Inocente Bernal Juárez.

Superficie aproximada de: 1,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2016/93, FLORENCIA TREJO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada Calzada la Huerta 106-A, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.50 m con Ramón Pajes, sur: 21.50 m con Alberto Esquivel, oriente: 6.25 m con Ewatefa Alvarez Castillo, poniente: 6.66 m con Calzada la Huerta.

Superficie aproximada de: 138.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2040/93, DONACIANO TREJO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Calzada la Huerta, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con Ramón Pajes, sur: 19.20 m con camino, oriente: 50.00 m con Dolores Arriaga, poniente: 50.00 m con Alejandro Trejo Hernández.

Superficie aproximada de: 1,141.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2041/93, ALEJANDRO TREJO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada Calzada la Huerta, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.00 m con Ramón Pajes, sur: 19.00 m con camino, oriente: 50.00 m con Donaciano Trejo Sánchez, poniente: 50.00 m con Ángela Trejo Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2044/93, ENRIQUE TREJO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada, Calzada La Huerta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.80 m con Ramón Pajes, sur: 13.80 m con caudino, oriente: 50.50 m con Paulino Trejo A., poniente: 50.50 m con Ewstela Alvarez C.

Superficie aproximada de: 696.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2053/93, NORMA TREJO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada, Calzada La Huerta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 40.00 m con Juan Manuel Trejo Medina, sur: 40.00 m con Alberto Trejo Medina, oriente: 9.80 m con Francisco Trejo S., poniente: 9.80 m con Anastacio Trejo A.

Superficie aproximada de: 392.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2047/93, ESTELA ALVAREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada Calzada la Huerta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 35.00 m con Ramón Pajes, sur: 60.00 m con caudino, oriente: 50.50 m con Enrique Trejo, poniente: 38.34 m con Calzada de la Huerta.

Superficie aproximada de: 2,109.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2045/93, ALBERTO ESQUIVEL TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada la Huerta 160-B, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.50 m con Florencia Trejo S., sur: 21.50 m con Estela Alvarez C., oriente: 11.00 m con Estela Alvarez Castillo; poniente: 11.00 m con Calzada la Huerta.

Superficie aproximada de: 2363.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2052/93, FRANCISCO TREJO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada Calzada la Huerta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Ramón Pajes, sur: 20.00 m con Pedro Pajes, oriente: 55.00 m con Angela Trejo Hernández, poniente: 55.00 m con Eustacio Miguel Trejo Medina.

Superficie aproximada de: 1,100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2048/93, SILVIA TREJO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada Calzada la Huerta, mide y linda; norte: 40.00 m con Alberto Trejo Medina, sur: 40.00 m con Miguel Trejo Medina, oriente: 9.80 m con Francisco Trejo S., poniente: 9.80 m con Anastacio Trejo A.

Superficie aproximada de: 392.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2049/93, ANGELA TREJO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada, Calzada la Huerta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Ramón Pajes, sur: 18.00 m con Pedro Pajes, oriente: 55.00 m con Alejandro Trejo Hernández, poniente: 55.00 m con Francisco Trejo Sánchez.

Superficie aproximada de: 990.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2050/93, ALBERTO TREJO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada Calzada la Huerta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.00 m con Norma Trejo Medina, sur: 40.00 m con Silvia Trejo Medina, oriente: 9.80 m con Francisco Trejo S., poniente: 9.80 m con Anastacio Trejo A.

Superficie aproximada de: 392.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2051/93, JUAN MANUEL TREJO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada Calzada la Huerta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.00 m con Ramón Pajes, sur: 40.00 m con Norma Trejo Medina, oriente: 9.80 m con Francisco Trejo S., poniente: 9.80 m con Anastacio Trejo A.

Superficie aproximada de: 392.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2043/93, ANASTACIO TREJO ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada Calzada la Huerta 112, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.20 m con Ramón Pajes, sur: 15.20 m con camino; oriente: 50.50 m con Miguel Trejo; poniente: 50.50 m con Paulino Trejo Alvarez.

Superficie aproximada de: 767.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 2042/93, PAULINO TREJO ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Calzada la Huerta 110, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.00 m con Ramón Pajes, sur: 11.00 m con camino, oriente: 50.50 m con Anastacio Trejo A., poniente: 50.50 m con Enrique Trejo A.

Superficie aproximada de: 555.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

600.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 91/93, SR. LUIS CONTRERAS FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 15.00 m con camino vecinal; al sur: 15.00 m con Gonzalo Inés Hernández; al oriente: 15.00 m con Edmundo Ordóñez Montoya; al poniente: 24.40 m con Sebastián López.

Superficie aproximada de: 366.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 92/93, SR. PEDRO HERNANDEZ BARRAGAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 12.10 m con el señor Andrés Nieto; al sur: 12.10 m con camino a la Capilla; al oriente: 12.95 m con el señor Jaime Hernández; al poniente: 14.50 m con Lorena Sánchez.

Superficie aproximada de: 166.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 89/93, JAVIER CARLOS GUADARRAMA NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de la Estación F.F.C.C., municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 22.73 m con Venustiano Guadarrama Reyes y 12.00 m con Ferrocarriles Nacionales; al sur: 15.50 m con Eduardo Guadarrama Reyes; al oriente: dos líneas: 54.60 m con Marifin Guadarrama Nava; al poniente: dos líneas: 48.10 m con ejido de San Ildefonso y 13.20 m con Venustiano Guadarrama Reyes.

Superficie aproximada de: 1,402.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

Exp. 90/93, SR. LUIS CONTRERAS FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 37.40 m con carretera Panamericana; al sur: 34.97 m con Ricardo Martínez Salinas; al oriente:; al poniente: 19.70 m con José Luis Botia Piedras.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

618.—17, 22 y 25 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 47/93, C. GABRIEL VAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 19 con camino V.; al sur: 19 con Salvador Correa V.; al oriente: 193 con Herminio Rueda G. y/o; al poniente: 195 con Encarnación H. Vázquez; superficie: 2,430 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 12 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

605.—17, 22 y 25 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 1462/230/93, LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Xajra, San Cristóbal Ecatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 37.30 m con el Sr. Roque Ortega, hoy Manuel Cervantes; sur: 33.70 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 28.40 m con el Sr. Sotero Valdez, hoy con Gustavo Carrillo; poniente: 28.30 m con el Sr. o Sra. Guadalupe Rodríguez, hoy con calle Nicolás Bravo; superficie aproximada de: 1,062.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Eldro Rivas Juárez.—Rúbrica.

676.—22, 25 febrero y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2529/93, PILEMON FLORES MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Higüero, Av. Gustavo Baz No. 610, Int. 6, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.00 m con César Vilela Márquez; sur: 5.00 m con Josefina Tapia de Solares; oriente: 26.75 m con Bartolo Ribera; poniente: 26.75 m con andador; superficie aproximada de: 133.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 675.—22, 25 febrero y 3 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 139/93, GABINO OLIVARES CORTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nicolás Bravo, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.59 m con Av. Nicolás Bravo y 4.61 m con Juan Ordóñez Q.; sur: 9.60 m con Natividad Vera y 13.70 m con Braulio Olivares Flores; oriente: 38.20 m y 38.20 m ambas medidas con Juan Ordóñez Q.; poniente: 27.72 m y 37.72 m ambas líneas con Braulio Olivares Flores; superficie aproximada de: 1,957.76 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arriba, Méx., a 11 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Dier Rangel.—Rúbrica. 661.—22, 25 febrero y 3 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1044/150/93, C. GUILLERMINA GONZALEZ OLIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, Ampliación Santa Clara Ecatepec de Morelos, Eda. de México, P.D. Ixtlahuenco, mide y linda: al norte: 11.00 m colinda con calle sin nombre; a sur: 11.00 m colinda con propiedad particular (actualmente calle); al oriente: 12.00 m colinda con Felisa Medina; al poniente: 12.00 m colinda con Sergio Pichardo López; superficie de: 132.00 m², manzana 1, lote 3.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 355/3/93, CANDELARIA CAYON DE PARDINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Barrizábal, municipio del mismo nombre, P.D. Zepicualco, mide y linda: al norte: 9.50 m con José María Montoya; al sur: 20.00 m con privada; al oriente: 17.60 m con Guadalupe Guzmán; al poniente: 21.00 m con barranca; superficie aproximada de: 284.67 m², manzana s/n., lote s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 354/2/93, MARGARITO PEPINA REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Barrizábal, municipio del mismo nombre, P.D. Xanacopanca, mide y linda: al norte: 63.35 m con José Higuero; al sur: 63.35 m con Norberto Domínguez; al oriente: 34.00 m con barranca; al poniente: 34.00 m con Norberto Domínguez; superficie aproximada de: 2,154.00 m², manzana s/n., lote s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 352/1/93, C. FERNANDO PIENRO FRAGOSO GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, P.D. Tlaxiaco, mide y linda: al norte: 18.72 m con Arnulfo Fragoso González y 6.25 m con Angel Fragoso González; al sur: 24.00 m con Isabel Fragoso de Cruz; al oriente: 12.00 m con Virgilio Fragoso; al poniente: 5.55 m con calle 20 de Noviembre y 5.55 m con Arnulfo Fragoso González; manzana s/n., lote s/n., superficie aproximada de: 136.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1464/169/93, C. AGUSTIN PAREDES GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, Ampliación Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Atlautenco, mide y linda: al norte: 11.58 m linda con calle Cda. Guadalupe Victoria; al sur: 11.13 m linda con Paula Rodríguez; al oriente: 12.90 m linda con Rafaela Montiel Hernández; al poniente: 12.86 m linda con Paula Rodríguez; superficie aproximada de: 146.25 m², manzana dos, lote uno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1044/168/93, C. MARIA DE LOS ANGELES OLIVARES GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Los Galos, mide y linda: al norte: 15.70 m con calle sin nombre; al sur: 15.70 m con propiedad particular; al oriente: 7.00 m con Loreto Leticia González; al poniente: 7.00 m con Ma. de Lourdes de Lira González; manzana s/n., lote s/n., superficie aproximada de: 109.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1063/167/93, C. ALBERTO RAMIREZ VIGUERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlaxiaco, municipio de Ecatepec, Eda. de México, P.D. Nexitlapan, mide y linda: al norte: 3.75 m con calle Mérida; al sur: 3.75 m con lote No. siete; al oriente: 15.32 m con lote No. once; al poniente: 15.32 m con lote No. once; superficie aproximada de: 134.65 m², manzana "B", lote diez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1062/166/93, C. JUAN ANTONIO CHILAR BARRIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Zacualtitla, mide y linderos: al norte: 12.00 m con lote catorce; al sur: 12.70 m con lote doce; al oriente: 7.00 m con Cda. del Lienzo Charro; al poniente: 7.00 m con lote veintisis; superficie aproximada de: 86.45 m², lote 13-B, manzana s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1061/165/93, C. MA. GUADALUPE GUARNEROS RICARDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, Zacualtitla, mide y linderos: al norte: 10.60 m con Ramón Zúñiga (lote veintitres); al sur: 11.35 m con Francisco Méndez (lote veintidós); al oriente: 7.00 m con Moisés Maurilio García (lote quince); al poniente: 7.00 m con calle Lienzo Charro; lote 24-B, manzana s/n., superficie aproximada de: 77.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1060/164/93, C. MA. MAGDALENA QUIROZ DE HERNAÁNDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, Col. Carlos Hank González municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. Tepetlaque, mide y linderos: al norte: 5.30 m con el lote seis; al sur: 6.45 m con calle sin nombre; al oriente: 17.70 m con calle sin nombre; al poniente: 17.50 m con lote cinco; superficie aproximada de: 102.81 m², manzana 4, lote 5-A.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1059/163/93, GLORIA RAYA GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. La Largaña, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 1; al sur: 15.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con lote 4; al poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 120.00 m², manzana única, lote dos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1058/162/93, ARMANDO ESTRADA NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Tepetlaco, mide y linderos: al norte: 8.53 m con calle; al sur: 8.53 m con lote habilito; al oriente: 14.00 m con lote 10; al poniente: 14.00 m con lote 12; superficie de: 120.00 m², manzana 1, lote 1.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1057/161/93, ROSA MA. CRUZ PÉREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Zacualtitla, mide y linderos: al norte: 14.90 m linda con propiedad de Ma. del Carmen; al sur: 14.90 m linda con lote 16 de Pablo Rosales Plata; al oriente: 8.90 m linda con lote 5 de Lilia Rosales; al poniente: 9.00 m linda con calle sin nombre; superficie aproximada de: 133.35 m², manzana 1, lote 17.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1056/160/93, C. MA. DE JESUS ROJAS DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. Tepetlotitla, mide y linderos: al norte: 5.60 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 5.60 m con Ma. Teresa Rojas Díaz; al oriente: 14.85 m con privada particular; al poniente: 14.85 m con José Ortiz Rodríguez; superficie aproximada de: 83.16 m², manzana s/n., lote "E".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1055/159/93, C. LAURA ESTELA ESTRADA NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. La Largaña, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 15.00 m con lote 13; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 10; superficie de: 120.00 m², lote 12, manzana única.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1054/158/93, C. MA. MAGDALENA ESTRADA NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepexomulco, mide y linderos: al norte: 7.00 m con calle s/n.; al sur: 7.00 m con lote 7; al oriente: 20.00 m con propiedad privada; al poniente: 20.00 m con lote 9; superficie de: 140.00 m², lote 8, manzana 2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

677.—22, 25 febrero y 3 marzo

Exp. 1053/157/93, HERMINIO ROJO NUÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "San Jaco", mide y linderos: al norte: 6.00 m linda con propiedad privada, al sur: 7.00 m linda con calle, al oriente: 31.00 m linda con lote 1, al poniente: 25.20 m linda con lote 3.

Superficie aproximada de: 207.00 m², manzana D, lote 2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

677.—22, 25 febrero y 3 marzo

PROFESIONALES EN AUTOPARTES, S.A. DE C.V.



" PROFESIONALES EN AUTOPARTES "

S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL VEINTE DE AGOSTO DE 1972

ACTIVO TOTAL:	M \$	0.00
PASIVO Y CAPITAL:	P \$	0.00

EL PRESENTE BALANCE FINAL DE LIQUIDACION SE
PUBLICA PARA LOS EFECTOS Y CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR
EL ARTICULO 247, FRACCION II, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES
MERCANTILES.

SR. LUIS RAMON HERNANDEZ SABAS
L I Q U I D A D O R .

A V I S O

ARCILLAS TRATADAS, S.A.

En cumplimiento de lo que dispone el Artículo 223 y para los efectos señalados por el Artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público:


Que las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de "Silicatos y Derivados", S.A. y "Arcillas Tratadas", S.A., celebradas el día 31 de Diciembre de 1992, acordaron la Fusión de las mismas por la Vía de Incorporación, debiendo figurar la primera como Fusionante y la segunda como Fusionada, mediante la aportación total universal, del patrimonio de "Arcillas Tratadas", S.A., en "Silicatos y Derivados", S.A., en el concepto de que:

a).- Por separado se publicarán los Balances de "Silicatos y Derivados", S.A. y "Arcillas Tratadas", S.A., al 31 de Diciembre de 1992.

b).- la Fusión tendrá por efecto la disolución de "Arcillas Tratadas", S.A., sin liquidación.

c).- Por efectos de la Fusión, todas las obligaciones contraídas por "Arcillas Tratadas", S.A. serán cumplidas por "Silicatos y Derivados", S.A., en la misma forma y términos en que fueron contraídas por aquella.

TIALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, ENERO 2 de 1993
ARCILLAS TRATADAS, S.A.


LIC. ARTURO GUERRA SEPULVEDA
COMISIONADO ESPECIAL





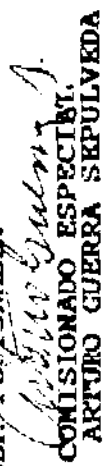
SILICATOS Y ERIVADOS, S. A.
BALANCE GENERAL DE FUSIONAL 31 DE DICIEMBRE DE 1992
(MILKS DE UEVOS PESOS)

ACTIVO		PASIVO	
EPECTIVO	64	CREDITOS BANCARIOS	11,625
VALORES REALIZABLES C. P.	1,282	CUENTAS POR PAGAR FILIALES	6,558
CUENTAS POR COBRAR FILIALES	34,000	PROVEEDORES	3,681
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,884	ACREEDORES DIVERSOS	4,010
DEUDORES DIVERSOS	2,620	IMPUESTOS POR PAGAR	4,778
INVENTARIOS	7,170	PASIVO CORTO PLAZO	26,652
ANTICIPOS A PROVEEDORES	7,322		
ACTIVO CIRCULANTE	<u>53,942</u>	CREDITOS BANCARIOS	47,763
		OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	659
OTRAS CUENTAS POR COBRAR I. P.	333	PASIVO LARGO PLAZO	<u>48,422</u>
TERRENOS	8,257		
EDIFICIO	10,536	CAPITAL CONTABLE	
MAQUINARIA Y EQUIPO	27,153	CAPITAL SOCIAL	342
ACTIVO FIJO	<u>45,946</u>	ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	19,424
		RESERVAS	(91)
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	5,472
ACTIVO TOTAL	<u>100,221</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>25,147</u>
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>100,221</u>


C. P. MARCELO ARROYO ORTIZ
GERENTE DE ADMON Y FINANZAS


ING. ROBERTO PORTILLO ROSAS
DIRECTOR

EL PRESENTE BALANCE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y POR ACORDO DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SILICATOS Y DERIVADOS S. A." CELEBRADA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1992, MISMA QUE RESOLVIO LA FUSION DE "SILICATOS Y DERIVADOS, S. A." Y "ARCILLAS TRATADAS, S. A." POR LA VIA DE INCORPORACION, SIENDO LA PRIMERFUSIONANTE Y LA SEGUNDA FUSIONADA.


COMISIONADO ESPECIAL
LIC. ARTURO GUERRA SEPULVEDA

TIALMEMPANTLA, ESTADO DE MEXICO A 2 DE ENES, DE 1993